

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Santomera

54 Aprobación definitiva de la modificación de la plantilla de personal.

Queda elevado a definitivo el acuerdo plenario de 28 de septiembre de 2023, por el que se aprueba la aprobación inicial de la modificación de la plantilla de personal, mediante la creación de las siguientes plazas de personal, al haber transcurrido el plazo de exposición pública sin que se haya producido reclamaciones, tras su publicación en el BORM n.º 245 de 23 de octubre de 2023:

- Trabajador/a Social, con unas retribuciones anuales de:
 - o Salario base: 14.992,66 €
 - o Complemento de destino: 7.151,06 €
 - o Complemento específico: 7.677,67 €
- Dos puestos vacantes de Administrativo, con unas retribuciones anuales de:
 - o Salario base: 11.485,74 €
 - o Complemento de destino: 6.055,56 €
 - o Complemento específico: 6.506,50 €
- Amortizar el puesto de Jefatura de Sección de Estadística y Registro, cuyas retribuciones anuales son:
 - o Salario base: 11.485,74 €
 - o Complemento de destino: 8.291,78 €
 - o Complemento específico: 10.930,92 €

Santomera, 14 de diciembre de 2023.—El Alcalde-Presidente, Víctor Manuel Martínez Muñoz.